ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	FICHA TÉCNICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS					
	Código:	SDS-ICI-FT-057	**Fecha:**	2026-07-30	**Versión:**	1

FICHA TÉCNICA	
Nombre del registro administrativo: Sistema de informacion Laboratorio de Salud Publica	
Entidad responsable: Secretaria Distrital de Salud **Área responsable**: Laboratorio Salud Pública **Datos de contacto** Dirección: Kr 32 12 81 Teléfono: 3649090 Página web institucional: www.saludcapital.gov.co Nombre: Sandra Liliana Gomez Bautista Cargo: Profesional Especializado Correo electrónico: slgomez@saludcapital.gov.co Teléfono: 3649481 **Fecha de documentación**: 19-05-2026	
Marco Normativo	Decreto 2323 de 2006: reglamenta parcialmente la Ley 9ª de 1979 en Colombia. Su objetivo principal es organizar y gestionar la Red Nacional de Laboratorios (RNL) para garantizar el funcionamiento, la vigilancia en salud pública, la calidad, la prestación de servicios y la investigación a nivel nacional. Ley 9 de 1979: Conocida como el Código Sanitario Nacional, establece las medidas sanitarias para la protección del medio ambiente y la salud humana. Regula la calidad del agua, el manejo de residuos, las condiciones de salud ocupacional y el saneamiento de edificaciones Ley 872 de 2003: Crea el Sistema de Gestión de la Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios. Su propósito es mejorar el desempeño institucional y garantizar que los servicios del Estado cumplan con estándares de calidad y satisfacción. Ley 1122 de 2007: Realiza ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Prioriza el mejoramiento en la prestación de los servicios para los usuarios, fortalece la inspección, vigilancia y control, y define nuevas reglas para la contratación y el flujo de recursos.
Descripción	El registro administrativo esta conformado por los eventos de notificación para las areas de VAC (Vigilancia Ambiente y Consumo) y de VE (Vigilancia de Enfermedades) que realizan análisis de muestras de laboratorio en los tiempos establecidos para su procesamiento y generación de resultados.
Objetivos	1. Generar consolidados de información con los analisis realizados por el Laboratorio de Salud Pública (LSP) para los eventos en salud pública. 2. Brindar información relevante para la toma de decisiones en los entes distritales. 3. Almacenar los resultados de los análisis de muestras de enfermedades de interés general para la toma de decisiones.
Unidad de observación	Las unidades de observación esta compuesto por los siguientes elementos: 1. Personas. 2. Muestras de alimentos, medicamentos, agua.
Universo de estudio	La población de Colombia y los establecimientos comerciales.
Población objetivo	Dentro de la población objetivo encontramos: 1. La población de Bogotá. 2. Los establecimientos de comercio de Bogotá. 3. Algunos puntos de toma de agua potable de Bogotá.
Clasificación temática	Los tópicos que encontramos son: 1. Salud 2. Alimentos.
Palabras clave	Algunas de las palabras claves son: 1. VE 2. VAC
Cobertura geográfica	El área geográfica cubierta por el registro es a nivel de área metropolitana de Bogotá.

Desagregación geográfica	El alcance geográfico que contiene la información recopilada a través del registro, es a nivel de área metropolitana.
Periodo de referencia	Fecha de toma de muestra.
Conceptos básicos	Los terminos básicos que se tienen son: 1. VAC - Vigilancia Ambiente Consumo - vigilancia del ambiente y del consumo (VAC) apoya la vigilancia de los factores de riesgo físicos, químicos y del consumo del Distrito Capital 2. VE - Vigilancia de Enfermedades - El Área Vigilancia de Enfermedades del Laboratorio de Salud Pública es la encargada de vigilar aquellas enfermedades que presentan un alto impacto en la salud colectiva y ameritan una atención y seguimiento especial 3. Radicado - Número consecutivo unico que identifica las muestras recibidas. 4. Muestras - Unidades de un producto para analizar o si es de una persona parte de tejido, sangre, líquido u otro insumo que provenga de su cuerpo y se utilice para analizarla. 5. Resultado - Corresponde al dato obtenido despues del análisis de la muestra. 6. Evento - Condicion de enfermedad o factor de riesgo que afecta a la poblacion y requiere monitoreo.
Uso de nomenclaturas y clasificaciones	No se implementan clasificaciones y nomenclaturas en el registro administrativo.
Variables de la base de datos	Las variables comunes con las que se cuenta son: Radicado ID, Cantidad, Tipo de Muestra, Clase de Muestra, SubGrupo, Grupo, Paciente, Actividad, Unidades, Identificación de la Muestra, Área, Solicitud, Institucion de Procedencia, Evento, Subevento para Virus Respiratorios, Clase de Muestra, Semana Epidemiologica, Rango de edad, Identificación del Paciente, Tipo de Documento, Primer Nombre, Segundo Nombre, Primer Apellido, Segundo Apellido, Fecha de Nacimiento, Género, Aseguradora, Edad, Tipo de Edad, Localidad, Direccion, Telefono, Tipo de Donante, Tipo de Contacto del Paciente, Nombre del Contacto del Paciente, Diagnostico Clinico, Fecha de Erupción, Fecha de Toma de la Muestra, Fecha de Toma de otras muestras, Fecha de Vacunación
Metodología para el acopio de los datos	La recolección de los datos se realiza de la siguiente manera: 1. Instituciones Publicas y Privadas se acercan diariamente a la SDS y radican muestras para su análisis con una orden de remisión. 2. En el LSP se reciben las muestras, se realiza una precritica y se crea una orden de ingreso. 3. Las muestras se ingresan al aplicativo LABVANTAGE del LSP, adicional dependiendo la necesidad se ingresan datos particulares que vienen en las remisiones. 4. Las muestras son analizadas por los profesionales del LSP e ingresan al aplicativo LABVANTAGE los resultados de estos análisis. 5. Dependiendo la necesidad se generan consolidados de excel por evento en donde esta toda la información representativa de las muestras.
Instructivos, manuales y/o guías para el desarrollo del registro	Se cuentan con los siguiente manuales: 1. Manual administracion. El cual sólo el administrador del aplicativo tiene acceso. 2. Manual de Usuario. El cual sólo los profesionales del LSP tienen acceso.
Control y calidad del registro	Los datos estan almacenados en una BD que se encuentra en un servidor azure en la nube, este tiene su respectivo backup y mantenimiento y el cual solo es accedido por el personal de la dirección TIC. Desde la entidad los usuarios del LSP dependiendo su rol y permisos tienen acceso a los eventos correspondientes utilizando el aplicativo del laboratorio LABVANTAGE. Este aplicativo esta tambien alojado en la nube y esta bajo supervision de la dirección TIC. Todos los eventos tienen una configuracion establecida desde su creacion, en lo que respecta a variables, tipos, datos permitidos, calculos, etc. Los cuales pueden ser modificados de acuerdo a las necesidades y solicitudes que se tengan.
Almacenamiento	Tanto el aplicativo LABVANTAGE, como la BD estan almacenados en la nube de Azure y es la direccion TIC quien custodia dichos elementos.
Accesibilidad	Para el acceso a los datos, unicamente se puede mediante el acceso al aplicativo LABVANTAGE. El aplicativo cuenta con licencias de acceso (Nombradas y Concurrentes), adicional que los usuarios tienen su perfil y rol que les da acceso a componentes especificos del aplicativo. Solamente los funcionarios del LSP tienen acceso a este aplicativo y pueden ingresar y generar las salidas correspondientes.
Uso del registro	Entre los diferentes usos que tiene el registro encontramos: 1. Circulación Virus respiratorios en Bogotá D.C 2. Casos deTosferina en Bogotá D.C 3. Proporción de aceptabilidad de alimentos y bebidas en Bogotá D.C. 4. Envio de información mensual a la cabeza de red nacional (INS, INVIMA). 5. Envio de información mensual a Vigilancia Sanitaria para el monitoreo de lo contratado por el PIC. 6. Envio de información semanal a VSP para el monitoreo de los eventos de interes en salud pública.